Plazos fijos

Versión 1.0 · Actualizado: 01/10/2026 · Estado: PUBLICADO

¿Para qué sirve?

Un **plazo fijo** es un ahorro que el asociado deja inmovilizado por un número de días a cambio de una **tasa pactada**. En eTax2:

- Se **abre** con dinero de una cuenta de ahorro del mismo asociado.
- Gana intereses cada mes con la tasa pactada.
- Al **vencer**, se pagan los intereses (y el capital, si no se renueva) a una cuenta de ahorro del asociado.

La pantalla **Plazos fijos** muestra la cartera, avisa de los vencidos por procesar y guarda el historial de vencimientos.

¿Cuándo debo usarlo?

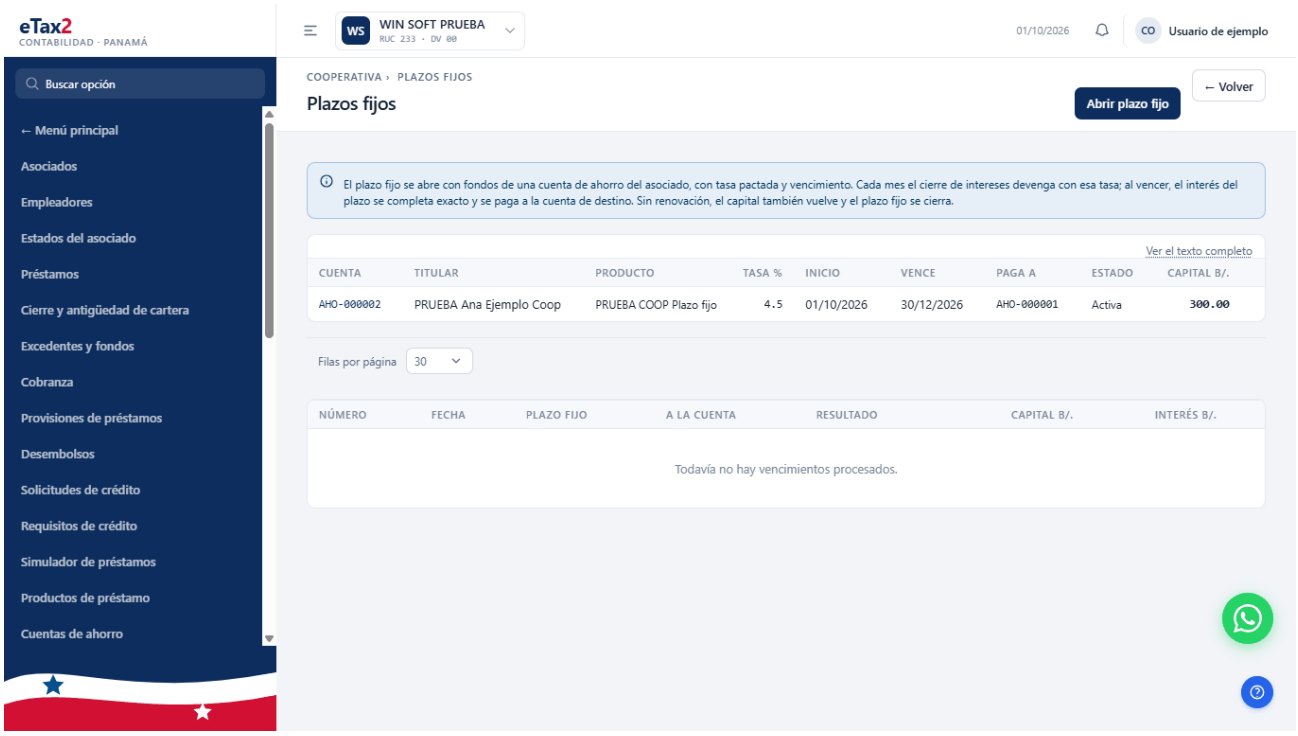
- Cuando un asociado quiere colocar dinero a plazo.
- Cada vez que la pantalla avisa «Hay … plazo(s) fijo(s) vencido(s) por procesar.».

Antes de comenzar

- Debe existir un **producto de ahorro** de tipo **Plazo fijo**, con su **Plazo fijo: mín. días** (y, si quiere, **máx. días**), su cuenta contable de pasivo y al menos una **tasa** vigente para el plazo que se va a pactar. La tasa puede variar por tramo de plazo («plazo desde» / «hasta (días)»). Vea Cuentas de ahorro.
- El asociado debe tener una **cuenta de ahorro normal** (no plazo fijo) con dinero **disponible**: de ahí sale el capital.
- Deben estar configuradas las cuentas de gasto por intereses e intereses por pagar. Vea Primeros pasos y configuración.

Cómo llegar a esta opción

Cooperativa → Plazos fijos



Plazos fijos · Captura del 01/10/2026

Paso a paso

1. Abrir un plazo fijo

1. En **Cooperativa → Plazos fijos**, pulse **Abrir plazo fijo**.
2. Llene:
   - **Asociado**.
   - **Producto de plazo fijo** (la lista muestra el rango de días permitido).
   - **Fecha de apertura**.
   - **Los fondos salen de**: la cuenta de ahorro de donde se toma el capital.
   - **Al vencer paga a**: la cuenta de ahorro (del mismo asociado, no plazo fijo) que recibe intereses y capital.
   - **Capital B/.** y **Plazo (días)**.
   - **Renovar automáticamente al vencer (con la tasa vigente ese día)**, si aplica.
3. Pulse **Abrir plazo fijo**.

eTax2 muestra un mensaje como «Plazo fijo AHO-000045 abierto: tasa 4.5 %, vence el 29/03/2027.».

Qué hace eTax2 al abrir:

- Crea la cuenta del plazo fijo, con la **tasa pactada** = la tasa vigente del producto para ese plazo ese día. Esa tasa **queda congelada**.

- **Vencimiento = fecha de apertura + plazo en días.**
- Mueve el capital con una **transferencia interna** desde la cuenta de origen. Esa salida se valida igual que un retiro: disponible, política del producto y estado de la cuenta.

El plazo fijo **no admite otros depósitos ni retiros** mientras está vigente.

2. Intereses mensuales

No hay que hacer nada aquí. El **cierre de intereses** de cada mes (**Cooperativa → Intereses de ahorro**) registra el interés del plazo fijo con su **tasa pactada**, solo por los días del plazo. Ese interés **no se abona** a la cuenta: queda como interés por pagar hasta el vencimiento.

3. Procesar el vencimiento

1. En la tabla **Cartera**, los plazos ya vencidos muestran el botón **Procesar vencimiento**.
2. Púlselo y confirme.

El asiento lleva la **fecha de vencimiento** del plazo. eTax2:

1. Calcula el interés **exacto** del plazo: **capital × tasa × días ÷ base (365 o 360)**.
2. Compara con lo que ya se registró en los cierres mensuales y **ajusta la diferencia** (más gasto o menos gasto).
3. **Paga el interés completo** a la cuenta de destino (**Interés pagado** en su estado de cuenta).
4. Según la renovación:
    - **Sin renovación**: el capital también pasa a la cuenta de destino y el plazo fijo queda **Cerrado**. Mensaje: «…; el capital volvió a la cuenta de destino y el plazo fijo quedó cerrado.».
    - **Con renovación**: el capital se queda; empieza un nuevo plazo de los mismos días, desde la fecha de vencimiento, con la tasa vigente ese día. Mensaje: «…; el plazo se renovó hasta el dd/mm/aaaa.».
5. Si la cuenta de destino estaba **Inactiva**, se reactiva.

4. Anular un vencimiento

1. En **Vencimientos procesados**, en la fila del vencimiento, indique la fecha y el **Motivo**.
2. Pulse **Anular** y confirme.

Se registra el **reverso** del asiento en la fecha indicada, se revierten los movimientos de las cuentas y el plazo fijo **vuelve a como estaba** (mismo inicio, vencimiento, tasa y estado). Condiciones:

- Solo se anula el **último** vencimiento de ese plazo fijo.

- La fecha del reverso no puede ser anterior al vencimiento.
- La cuenta de destino debe **tener todavía** el dinero que recibió.

¿Qué ocurre después?

- La tabla **Cartera** muestra cada plazo fijo con **Tasa %**, **Inicio**, **Vence**, **Paga a**, **Estado** y **Capital B/.**; los cerrados van al final.
- **Vencimientos procesados** muestra el **Resultado** de cada uno: «Renovado hasta …», «Cerrado; capital devuelto» o «Anulado …».

¿Por qué eTax2 lo hace de esta manera?

- **El capital sale del ahorro del asociado**, no de la caja: así el dinero ya está identificado y validado (retenciones, saldo mínimo, estado de la cuenta).
- **Tasa congelada**: lo pactado con el asociado no cambia aunque el producto cambie de tasa.
- **Ajuste al vencer**: los cierres mensuales redondean mes a mes; al vencer se paga el monto exacto y se corrige la diferencia en el gasto.

Ejemplo práctico

Datos ficticios. Capital **B/.10,000.00**, plazo **180 días**, tasa pactada **4.5 %**, base 365, sin renovación.

Interés del plazo: 10,000.00 × 4.5 % × 180 ÷ 365 = **B/.221.92**. Supongamos que los cierres mensuales ya registraron **B/.220.00**; el ajuste al vencer es **B/.1.92**.

Apertura (transferencia desde el ahorro):

Cuenta	Débito	Crédito
Depósitos de ahorro (producto de origen)	B/.10,000.00	
Depósitos a plazo fijo		B/.10,000.00

Vencimiento:

Cuenta	Débito	Crédito
Gasto por intereses de ahorros (ajuste)	B/.1.92	
Intereses por pagar de ahorros (ajuste)		B/.1.92
Intereses por pagar de ahorros	B/.221.92	
Depósitos de ahorro (cuenta de destino)		B/.221.92

Cuenta	Débito	Crédito
Depósitos a plazo fijo	B/.10,000.00	
Depósitos de ahorro (cuenta de destino)		B/.10,000.00

Si los cierres hubieran registrado **más** que el interés exacto, el ajuste va al revés (débito a intereses por pagar, crédito al gasto). Con renovación, no aparecen las dos últimas líneas.

Errores comunes

Mensaje	Qué hacer
«Elija un producto de plazo fijo.»	El producto elegido no es de tipo Plazo fijo.
«El plazo va de … a … días.»	Ajuste el **Plazo (días)** al rango del producto.
«El plazo fijo se abre con al menos B/. ….»	El capital no alcanza la apertura mínima del producto.
«El producto … no tiene tasa vigente para … días.»	Registre una tasa del producto que cubra ese plazo (en **Productos de ahorro**, **Tasa nueva**).
«Los intereses y el capital se pagan a una cuenta de ahorro (no plazo fijo) del mismo asociado.»	Elija en **Al vencer paga a** una cuenta normal del mismo asociado.
«Solo hay B/. … disponibles en la cuenta …»	La cuenta de origen no tiene ese disponible.
«El plazo fijo … vence el dd/mm/aaaa.»	Todavía no vence: espere a esa fecha.
«La cuenta de destino … no recibe depósitos.»	La cuenta de destino está cerrada o bloqueada. Desbloquéela.
«El producto no tiene tasa vigente para renovar … días.»	Registre una tasa para ese plazo antes de procesar la renovación.
«Esta persona está congelada por coincidencia con la lista de la ONU (Ley 23, art. 49): no se le paga nada hasta que un juez lo ordene.»	No procese el pago; consulte al oficial de cumplimiento.
«Solo se anula el último vencimiento del plazo fijo.»	Anule primero el vencimiento más reciente.
«La anulación no puede ser anterior al vencimiento (dd/mm/aaaa).»	Use una fecha igual o posterior.
«La cuenta … ya no tiene los B/. … que recibió: no se puede anular el vencimiento.»	El asociado ya usó ese dinero; no se puede revertir.

Preguntas frecuentes

¿Se puede cancelar un plazo fijo antes de vencer? No en esta versión: un plazo fijo solo se retira al vencimiento y no se cierra desde **Cuentas de ahorro**.

¿El vencimiento se procesa solo? No. La pantalla avisa cuántos están vencidos; alguien con permiso debe pulsar **Procesar vencimiento**.

¿Qué tasa toma una renovación? La vigente del producto para ese mismo plazo el día del vencimiento.

Sustento normativo

El bloqueo de pagos a personas que coinciden con la lista de la ONU se apoya en la Ley 23 de 2015, art. 49, según el mensaje de eTax2. Las reglas de tasa pactada, ajuste al vencer y anulación por reverso son decisiones de eTax2.

---

https://emenu2.com/manual/cooperativa/plazos-fijos — Las cuentas de los ejemplos dependen de la configuración de cada compañía. Las referencias normativas pueden cambiar: verifique su vigencia.